



DIRECCION DE TURISMO

Arica, 31 de Mayo del 2012

0272

CARTA N° /2012

**SEÑOR
ANIBAL DIAZ
RUT. 9.754.632-0
PARTIDO IGUALDAD ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 29 de Mayo del presente año, solicitando autorización para instalar un Punto de encuesta y inscripción de firmas en el paseo peatonal 21 de Mayo entre Colon y Prat el día 01 de Junio, desde las 11:00 a 19:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Sotomayor 352 / Fono: 209530

18 554386